#### REPUBLICA TORIENTAL DEL URUGUAY



# MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

09/05/001/73147

Montevideo, 31 MAY 2019

Secretaria de Estado

SÍRVASE CITAR

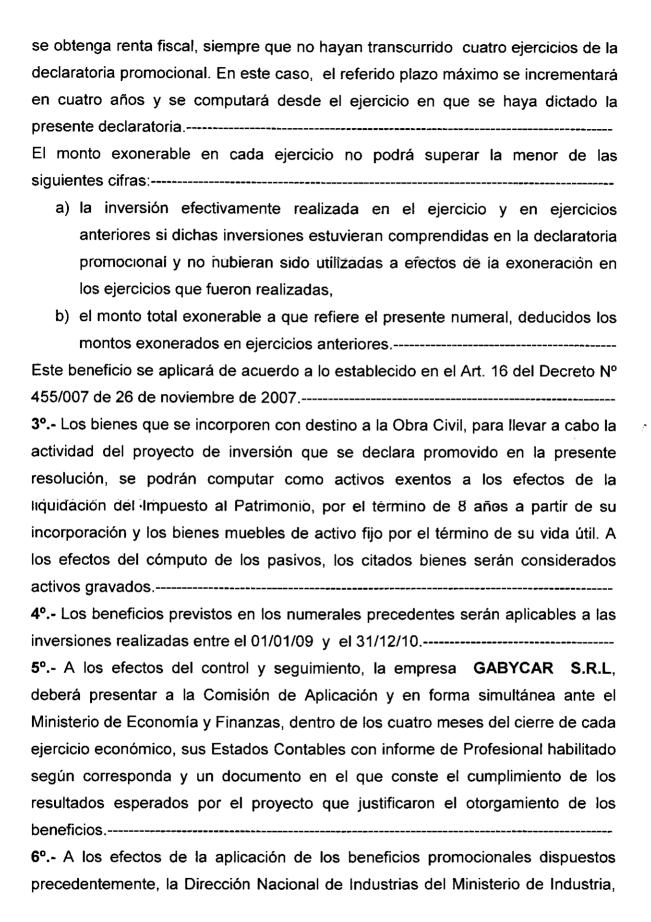
VISTO: la solicitud de la empresa GABYCAR S.R.L. con número de RUT

TOER

cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998;----
ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974 y Ley No. 16.906 del 7 de enero de 1998;------

## -----EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA-----

-----RESUELVE:-----



### REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



# MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

> JOSÉ MUHCA Presidente de la Republica

VTO. E.F.